

E

Editorial

Celulares en las salas de clases

Mientras más temprano se inicia el uso de dispositivos móviles o de pantallas en los niños, mayor es su dependencia

Hace unas semanas, la Cámara de Diputados aprobó en particular el proyecto de ley que busca prohibir y regular el uso de dispositivos digitales, como celulares y tablets, en establecimientos educacionales. La propuesta, que ahora se remitió al Senado para su segundo trámite legislativo, modifica la Ley 20.370 General de Educación, con el fin de limitar el uso de estos dispositivos en las etapas parvularia, básica y media.

El proyecto fue aprobado en general el pasado 30 de julio, cuando se presentaron varias indicaciones que buscaban retomar la idea original de prohibir el uso de celulares en la enseñanza parvularia y básica. Estas modificaciones fueron finalmente respaldadas el lunes 12 de agosto por la Sala. Los parlamentarios subrayaron la importancia de restringir el uso de celulares para evitar distracciones en el proceso de aprendizaje. También se consideró la necesidad de adaptar los procesos educativos a los nuevos medios tecnológicos, reconociendo que la tecnología juega un papel crucial en la sociedad actual. El consenso alcanzado en el proyecto fue destacado como un avance. El texto aprobado, que ahora analizará el Senado, prohíbe el uso de medios tecnológicos de telefonía móvil en la educación parvularia y en los cursos de Primero a Sexto Básico, salvo en situaciones excepcionales en que sean estrictamente necesarios para actividades curriculares o extracurriculares.

Con respecto a los estudiantes de Séptimo Básico a Cuarto Medio, el proyecto plantea la necesidad de regular un uso adecuado y gradual de los aparatos móviles, para lo cual los colegios deberán incorporar en sus reglamentos de medidas específicas para este fin. Un estudio realizado por la Universidad de los Andes señaló que al menos siete de cada diez adolescentes chilenos usan su celular regularmente en la sala de clases, y seis de cada diez admiten que ello afecta su rendimiento escolar. Algunos expertos indican que los dispositivos móviles durante el proceso de aprendizaje genera distracción y falta de concentración. Mientras más temprano se inicia el uso de dispositivos móviles o de pantallas en niños, mayor es su dependencia. A su vez, hay quienes defienden que haya regulación de su manejo, pero no prohibición, ya que sirve como elemento complementario en las aulas.